



Pago de Expensas a través de Red Consorcio S.A. por:

- **Transferencia Bancaria**
- **Debin**
- **Credin**
- **Efectivos por Cajeros Automáticos**

CUIT: 30711661545

CBU: 0200919701000025029551

as 3 y 4.- CORDOBA	1690015
	 upón Red Consorcio S.A. Cuit 30 71166154 5 Cobro por cuenta y orden de Terceros
Emisión: 20/08/2020	15 CUIT
Comprobante Liquidación de Deuda Número.: 16900152006	
Período liquidado: 06/2020	
EXPENSAS (A)	10973.00

MOTIVO o REFERENCIA: Código de liquidación que aparece en cupón. Ejemplo

Comprobante Liquidación de Deuda Número.: **16900152006**

IMPORTE: En Pesos

REQUISITOS INDISPENSABLES

Enviar por mail a info@redconsorcio.com :

- 1) Copia ticket de transacción Bancaria
- 2) Número código de Gestión (7 dígitos límite superior derecho de cupón de Red Consorcio)
- 3) Cuota/s y Año que abonó (Ej 03/2020, 04/2020) y sus importes parciales de cada una
- 4) Importe total transferido en la operación

Las transferencias deberán cumplimentar con estos requisitos y coincidir con la liquidación actualizada correspondiente publicada. Transferencias compulsivas se consideran una elusión premeditada a estos requisitos, no pudiendo aducir desconocimiento de su deuda. Red Consorcio deslinda toda responsabilidad por daños y perjuicios a terceros que se pudieran ocasionar. Usted declara conocer y aceptar estos términos y condiciones al transferir.